



ACUERDO PCSJA22-11949

17 de mayo de 2022

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, vacante dejada por el doctor Juan Manuel Tello Sánchez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 11 de mayo de 2022,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, vacante que ocupaba el doctor Juan Manuel Tello Sánchez.

Orden	Nombre	Puntos
1	GUZMÁN DÍAZ CARLOS ANDRÉS	732,06
2	TOBAR MANZANO JUANA ALEXANDRA	719,73
3	CASTILLO TABORDA CESAR AUGUSTO	719,49
4	ARGUELLES DARAVIÑA ANA JULIETA	717,35
5	ASTAIZA ZAMBRANO JAIME DAVID	712,81
6	BELALCAZAR REVELO MAGDA LORENA	694,09
7	OROZCO SANDOVAL MARÍA LILIANA	693,66
8	MORA MUÑOZ JORGE DAVID	684,35
9	ORDOÑEZ ORTÍZ MILLER EDUARDO	679,60
10	ADAME SUÁREZ GUILLERMO	678,13
11	BEDOYA VIDAL MAURICIO	658,25
12	BECERRA MOJÍCA LUIS ALEJANDRO	619,33

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Presidente

UACJ/CMGR/PCSJ/JAGT/MMED